



Comisorio No.2020-00027

INFORME SECRETARIAL: Cumaribo, 16 de marzo de 2021. Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias comunicándole que fue recibido memorial suscrito por la Dra. LUS RUBIELA FORERO GUALTEROS, apoderada del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, quien solicita se fije nueva fecha para llevar a cabo diligencia de secuestro al predio denominado "San Francisco" ubicado en la Vereda ASOCORTOMO, de propiedad del demandado ERNESTO JIMENO RAMÍREZ ÁLVAREZ. Sirvase disponer.

WILLIAM BARRAGAN BERNAL
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Cumaribo, dieciséis de marzo de dos mil veintiuno

Visto el Informe Secretarial que antecede y en atención a lo solicitado por la apoderada del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., se dispone señalar la hora de las 6:00 am del día 3º del mes de Junio del año en curso, para la práctica de la diligencia de secuestro al bien inmueble rural denominado "San Francisco" ubicado en la Vereda ASOCORTOMO, jurisdicción de esta municipalidad, distinguido con Matrícula Inmobiliaria No.540-7266 y Código Catastral No.000100190007000-001-001 de propiedad del demandado.

Comuníquese esta decisión a los interesados y al señor Secuestre.

Solicítese el acompañamiento de los cuerpos de seguridad del Estado acantonados en esta Municipalidad. Oficiése.

Notifíquese,



LOLY LUZ ROMERO TORRES
Jueza